



Recordamos a nuestros distinguidos
clientes la importancia de presentar
su solicitud de devolución en el
plazo establecido.



BPM

BUENAS PRÁCTICAS
DE MANUFACTURA

BPA

BUENAS PRÁCTICAS
DE ALMACENAMIENTO



CO-SC-CER513954



CO-SA-CER515062



CO-OS-CER516098



Laboratorio de ensayo acreditado por la DTA según [NB/ISO/IEC 17025:2018].
(verificar el alcance de la acreditación en la página web de IBMETRO, www.ibmetro.gob.bo).

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES



COFAR

CORPORACIÓN FARMACÉUTICA

...es poder confiar.

¿Cuándo aplica una **devolución**?

- Aplica en productos de prescripción médica cuya promoción haya sido discontinuada.
- Aplica en productos que hayan sido adquiridos con vencimiento menor a 12 meses, excluyendo productos OTC.

Casos en los que **NO PROCEDE** la devolución:

- Cuando se evidencia el uso del contenido.
- Cuando la fecha de vencimiento en el empaque primario no coincide con la fecha de vencimiento del empaque secundario.
- Incumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).
- Cuando el empaque presenta signos evidentes de deterioro o violación.
- Cuando se evidencia que el producto es falsificado.
- Cuando el cliente no haya comprado el producto de la empresa.
- Cuando el cliente suspende la atención al público por un lapso mayor o igual a 60 días calendario durante el periodo de vigencia de los medicamentos.
- Cuando el cliente haya adquirido lotes posteriores del mismo producto.
- Cuando el producto ha sido repuesto anteriormente.
- Cuando el producto no se encuentra en el empaque original o unidad de venta que indica la factura.



Su solicitud será atendida en un plazo máximo de 6 DÍAS HÁBILES.

Requisitos para la solicitud de **devolución**:

- La solicitud de devolución puede realizarse desde un mes antes hasta el mes del vencimiento.
- No tener cuentas por cobrar en mora.
- Encontrarse legalmente establecido, habiendo entregado la documentación requerida para la devolución.

IMPORTANTE

La reposición de un producto por vencimiento puede realizarse con otro de mayor rotación.

Se aceptan devoluciones de unidades sueltas en ampollas y/o blísteres picados, siempre y cuando el lote y la fecha de vencimiento sean claramente visibles.

¿Cómo solicitar una **devolución**?

Farmacia de ciudad:

Hacer la solicitud por WhatsApp al número:
764 01 039

Apersonarse a la oficina regional en los horarios de atención establecidos con los productos a ser devueltos.

Farmacia de provincia:

Realizar la solicitud a personal de Corporación COFAR para el registro y el recojo.